

CAPITULO VI.

Desde la conclusion de la campaña de Texas hasta su anexion á los Estados Unidos.

Durante la campaña de Texas tuvieron en México algunos acontecimientos que fueron el haberse expedido las nuevas leyes constitucionales con arreglo á los principios de República central que se trataba de consolidar, huyendo de los horrores que el país habia presenciado en 1828 y 1833 cuando el país fué dominado por la exaltacion del partido yorkino; y el haberse celebrado en Madrid el tratado en que se reconoció la independencia de México, siendo los plenipotenciarios para este acto, por parte de México D. Miguel Santa María y por la de España D. José M^a Calatrava. La publicacion de la constitucion central no dió mas resultado que el de un ensayo de ese sistema, que fué estéril para el país por los muchos géneos díscolos y ambiciosos que se habian formado á la sombra de la revolucion y que habian hecho del desorden un elemento para vivir; y el tratado con España trajo de pronto el bien de que se pusiera término á la persecucion de los españoles, lo cual servia de pretexto con frecuencia para fraguar pronunciamientos y perturbar el orden.

Conforme á la nueva constitucion central debia elegirse presidente de la República que ejerciera el poder ejecutivo; y tambien se nombró un 4^o poder denominado conservador, cuyas atribuciones eran regularizar y mantener el equilibrio entre los otros tres supremos poderes de la nacion, ejecutivo, legislativo y judicial; y un consejo de gobierno para auxiliar directamente con sus luces al ejecutivo en el desempeño de sus funciones.

El general D. Anastasio Bustamante acababa de volver al país de su destierro, y olvidando la nacion la responsabilidad que hubiera podido tener en el convenio denominado de Zavala, y acordándose solo de que su gobierno era el único que habia hecho concebir al país la esperanza de un porvenir de felicidad, toda la gente sensata se fijó en él para tan importante encargo: y estando este gefe animado como siempre de los deseos mas sinceres por la prosperidad de su país, procuró que los empleos principales y que habian de tener el cargo de dirigir á la nacion en esa senda de prosperidad estuvieran desempeñados por los hombres de mas mérito, así por sus importantes servicios en el orden público, como por sus luces y virtudes. En consecuencia de esto fué nombrado presidente del consejo el general D. Nicolás Bravo que tantas pruebas habia dado de su lealtad y patriotismo; para presidente de la suprema corte de justicia que habia de dirigir en todo el país lo concerniente á este ramo fué nombrado D. Manuel de la Peña y Peña, uno de los jurisconsultos mas distinguidos que ha tenido el foro mexicano, y fueron nombrados ministros de relaciones exteriores D. Luis G. Cuevas hombre que por su talento y honradez era una de las notabilidades del país, para el ministerio de hacienda se eligió á D. Javier Echeverría hombre íntegro y de grandes conocimientos en ese ramo, para el ministerio de lo interior al distinguido literato D. José

Joaquín Pesado y para el de la guerra primero al general D. José Morán y después al general D. Juan N. Almonte cuya elección fué la ménos acertada porque este señor jamás manifestó firmeza en sus principios, acomodándose siempre á los continuos vaivenes del torbellino revolucionario.

Las bases de esta constitucion, la experiencia tan triste de los acontecimientos en los últimos años y las cualidades personales de los hombres encargados de dirigir el orden público, hicieron renacer la esperanza de consolidar la paz; pero por desgracia el espíritu de ambicion y desorden estaba bastante generalizado para que la nacion pudiera contar con muchos dias de tranquilidad.

El general Bustamante tomó posesion de la presidencia el dia 12 de Abril de 1837; y en ese mismo mes se pronunciaron contra el orden establecido, el teniente coronel D. Ramon Ugarte en San Luis Potosí y el general Moctezuma en Rioverde. El influjo de que este gefe disfrutaba en los Estados de S. Luis y Tamaulipas entre toda la gente que no considera las virtudes con el verdadero mérito del individuo, hicieron temer que este pronunciamiento se propagara rápidamente; pero el gobierno acudiendo oportunamente á sofocar aquel fuego estuvo pronto en mandar sus fuerzas al mando de los generales D. Mariano Paredes y D. Pedro Cortazar, quienes batieron á los pronunciados el dia 26 de Mayo en el mismo punto de Rioverde, en cuya accion fueron derrotados Moctezuma y Ugarte, quedando muerto el primero: con cuyo triunfo quedó entonces restablecida la paz.

Pero en la grande extension del territorio mexicano habia muchos hombres acostumbrados á la revolucion y que por desgracia habian hecho de ella un patrimonio para vivir; de manera que después de la derrota de los pronunciados de S. Luis y Rioverde, apenas se pasaron dos

meses cuando se vieron otros pronunciamientos en Nuevo México y Sonora dirigidos por el general Urrea, en Morelia por Gordiano Guzman y en Tampico por los partidarios del general Moctezuma. Estas tentativas de rebelion fueron ineficaces para derrocar entónces al gobierno que pudo extinguirlas pronto; pero no dejaban de ser un gravísimo mal, trastornando el orden en los lugares donde se verificaban y una continua alarma para la paz general de la República.

Así habia pasado el año de 37 y en el año siguiente tuvo México que luchar con otros inconvenientes, que aunque ménos sensibles porque no nacian de su mismo seno, no por eso dejaban de ser ménos graves y perjudiciales para el establecimiento del orden.

Los plenipotenciarios franceses que siempre habian querido explotar la debilidad en que constantemente se hallaba el gobierno mexicano por sus continuas guerras intestinas, no perdian ocasion de presentar pretensiones exageradas á las cuales habia resistido siempre el gobierno de México; y en el año de 38 se presentó una ocasion para que el gobierno francés cometiera una injusticia que fué un grande escándalo para el mundo civilizado. Estaba establecido en México un pastelero francés á quien algunos soldados le robaron varios pasteles; y este acontecimiento que ni remotamente afectaba al derecho internacional, fué un motivo para que el ministro francés el Baron Defandis hiciera grandes reclamaciones al gobierno mexicano, que por su grande injusticia era imposible que pudieran concederse. El ministro francés se retiró de México con ese pretexto y con el mismo, la escuadrilla francesa estableció un bloqueo en el puerto de Veracruz que duró ocho meses.

Este incalificable atentado de la Francia, prestó ocasion al general Santa Anna para que saliera del retrai-

miento en que se hallaba, y para que se echara un velo sobre su conducta en la campaña de Texas: pues el gobierno le fió en esta vez la defensa de la plaza de Veracruz. Los franceses habian obtenido el que la guarnicion que tan honrosamente defendió el Castillo de S. Juan de Ulúa, capitulara por haberse incendiado el depósito de sus municiones de guerra, y el día 5 de Diciembre de 1838 sorprendieron algunos fortines de la plaza de Veracruz, de donde fueron rechazados, perdiendo en este combate el general Santa Anna una pierna. Las hostilidades continuaron hasta el mes de Marzo de 1839 que los gobiernos de México y Francia celebraron un tratado siendo plenipotenciarios por el primero D. Manuel Eduardo Garóstiza y el general Victoria y por el segundo el contra almirante D. Carlos Baudin; obligándose México á pagar á la Francia la suma de 600,000 pesos en tres plazos: y con esto terminó esa guerra que por su origen fué denominada de los pasteles y que será siempre una mancha deshonrosa para el gobierno de Luis Felipe.

Sin embargo de las aflictivas circunstancias en que se hallaba México por causa de la guerra con Francia, no dejaban de hostilizar al gobierno los enemigos del orden interior y del reposo público del país; y en ese mismo mes de Marzo de 1839 en que se habia puesto término á la guerra extranjerá por la convencion y tratados que ántes quedan dichos, tuvo el general Bustamante que tomar personalmente el mando de las tropas para batir á los revolucionarios, que mientras el gobierno se ocupaba de resistir al enemigo extranjeró, ellos se habian aprovechado de esa circunstancia para avanzar en sus maquinaciones de alterar el orden. Lo principal de la revolucion se hallaba entonces en el Estado de Tamaulipas dirigida por el general Urrea quien se habia apoderado de a ciudad de Tampico.

El 18 de Marzo nombró el congreso para presidente interino al general Santa Anna, que con la resistencia que hizo á los franceses en Veracruz, quedando en ella mutilado, habia hecho que se pusieran en olvido los muchos y grandes desaciertos de su carrera pública anterior.

Mientras el general Bustamante se dirigia á donde lo imponente de la revolucion exigia mas su presencia, el general Mejía que tantos servicios habia prestado á la causa del desorden en México y á Santa Anna en particular en su larga carrera de pronunciamientos, desembarcó en Tuxpan con una partida de filibusteros enganchados en Nueva-Orleans, y unido al general Urrea ambos marcharon sobre Puebla. En vista de este nuevo peligro el general Santa Anna dejó el gobierno de la República al general Bravo que era presidente del consejo, para salir al frente de los enemigos, que aunque inferiores, venian auxiliados por la nacion de los Estados-Unidos que no perdía ocasion de fomentar nuestros trastornos domésticos para poder realizar mejor sus miras de absorverse como lo hizo despues gran parte de nuestro territorio.

Antes de que el general Santa Anna llegara á Puebla, los pronunciados habian sido batidos y derrotados en Acajete por el general D. Gabriel Valencia, en cuya accion fué hecho prisionero Mejía que debia sus ascensos militares al general Santa Anna, de quien en esta vez recibió el castigo debido á los males que habia ocasionado al país; pues luego que Santa Anna supo que estaba prisionero, mandó orden que se le fusilara lo cual se ejecutó inmediatamente. Urrea huyó hácia Tampico, cuya plaza tuvo que abandonar pronto por la aproximacion de las fuerzas del gobierno; y con la ocupacion de este puerto concluyó aquella revolucion, volviendo á la presidencia el general Bustamante, y retirándose el general Santa Anna

á su hacienda de Manga de Clavo donde se ocupó en echar un borron sobre los servicios que acababa de prestar al país, porque su génio inquieto y su desmedida ambicion le habian formado ya como por naturaleza un carácter revolucionario.

Despues de estos acontecimientos un año de paz disfrutó la nacion; y el 15 de Julio del siguiente año de 1840 se volvió á manifestar otra tentativa de derrocar al gobierno, siendo los directores de ella el mismo general Urrea y D. Valentin Gómez Farías. El pronunciamiento fué fraguado en la misma ciudad de México, y el dia citado sorprendieron al presidente en el mismo palacio nacional del cual quedaron apoderados los revoltosos. El general Bustamante que logró escaparse del palacio, estableció el gobierno en el convento de San Agustín y de allí se dictaron las órdenes convenientes para sofocar aquel escandaloso motin que duró quince dias, sin mas resultado que las desgracias que ocasionó en la capital y haber aumentado un guarismo mas en el catálogo de los escándalos que ha dado al país el partido demagógico. El general Urrea, cuando vió la imposibilidad de triunfar, buscó su seguridad en la ocultacion, y D. Valentin Gómez Farías recibió como castigo el destierro fuera del país.

Con motivo de este pronunciamiento, D. José María Gutierrez de Estrada que habia sido ministro de Santa Anna el año de 35 y que fué uno de los hombres que mas cooperó para imprimir al país el movimiento hácia el sistema central, publicó en este año una carta dirigida al presidente de la República en la cual trató de demostrar: que México no estaba en circunstancias de poder admitir el gobierno republicano: que una larga experiencia habia demostrado, que en ese sistema eran estériles cuantos sacrificios se hicieran para conseguir la paz y prosperidad de la nacion; y que consumiéndose cada

dia la vida moral del país, se habia hecho palpable la necesidad de poner en ejecucion el sistema monárquico en la persona de un príncipe extranjero.

Por bueno y fundado que fuera este pensamiento se manifestó prematura é inoportunamente; pues en aquellas circunstancias en que la oposicion á mano armada brotaba por todas partes aun en contra solo del sistema central sin quitarle su carácter de republicano, era preciso que aquella manifestacion solo sirviera para dar pávulo al fuego revolucionario: y en efecto, innumerables manifestaciones se hicieron en contra del pensamiento del Sr. Gutierrez de Estrada con un acaloramiento tal, que su autor tuvo necesidad de esconderse y embarcarse ocultamente para librarse de las iras manifestadas contra él. Una de las mas fuertes manifestaciones en favor del sistema republicano y en contra de la monarquía, fué la del general Almonte ministro entonces de la guerra, y que mas tarde vino á ser en union del mismo Sr. Gutierrez de Estrada uno de los agentes mas celosos para establecer en México un trono en que se sentará un príncipe extranjero que viniera á regar con su sangre el célebre cerro de las Campanas.

Apenas se habia calmado el furor que exiló la manifestacion hecha en favor de la monarquía por el Sr. Gutierrez de Estrada, cuando tuvo lugar un hecho, que como otros muchos escándalos de esa naturaleza, no tienen explicacion sino en la inmoralidad que á merced de tantos trastornos públicos se habia apoderado de muchos hombres, principalmente de la clase militar, que sin rubor ni conciencia hacian un escandaloso comercio con la fuerza que la nacion depositaba en sus manos para sacar un provecho individual con perjuicio de los intereses generales de la nacion que cada dia se veia abrumada con nuevas desgracias. El general D. Mariano Paredes y Arrillaga, que como ántes hemos dicho fué el que sofocó el